



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

P34. Programa de Apoyo a la Constitución Spin-offs

Información

- **INFORMACION EN LA PAGINA WEB DE LA OTRI**

Este programa de Transferencia está gestionado por:

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

Correo Electrónico: otri@ugr.es | Teléfono: (+34) 958 244 336 | Web:

<https://otri.ugr.es/>

Plazo de solicitud: hasta el 31 de diciembre de 2020